INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A LOS INGRESOS, EGRESOS Y PROYECTOS, REALIZADO A LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (OPAMSS), DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

SAN SALVADOR, 18 DE MAYO DEL 2012.

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.	1
2.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
3.	RESULTADOS DEL EXAMEN	3
4.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	3

Señores
Oficina de Planificación del Área
Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).
Departamento de San Salvador.
Presente.

1. INTRODUCCION

De conformidad al Art. 5 inciso 1ro. y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y con base a la Orden de Trabajo No. REF-DADOS-22/2012, hemos efectuado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a los Ingresos, Egresos y Proyectos a la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), Departamento de San Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

2. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 GENERAL

Evaluar la legalidad, registro y manejo de la Ejecución Presupuestaria a los Ingresos y Egresos; así como, analizar los procesos de licitación de los proyectos ejecutados.

2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Analizar la documentación de ingresos y egresos.
- Evaluar la oportunidad de las remesas realizadas; así como, su adecuado y oportunidad de registro.
- Evaluar la legalidad y pertinencia de los egresos realizados.
- Analizar la transferencia de fondos que entregan los Concejos Municipales de San Salvador, Instituciones del Gobierno Central, Organismos Internacionales, Gobiernos Amigos y Tasas por Prestación de Servicios Diversos (Permisos de construcción y/o reparación, remodelación, reconstrucción, etc), fueron depositados, documentados y registrados contablemente de conformidad a los Principios de Contabilidad Gubernamental.
- Evaluar la utilización de los Fondos Propios.
- Evaluar los procesos de licitación de los proyectos; así como, verificar la legalidad de los ejecutados por la Administración.

2. 1.3 ALCANCE DEL EXAMEN.

El Examen Especial comprende la evaluación de la Ejecución Presupuestaria a los Ingresos, Egresos y Proyectos, período de 1 de enero al 31 de diciembre del

2011, y si ha sido realizado de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Presupuesto Financiero.

El presupuesto para el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, fue aprobado por el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), así:

COD	RUBROS DE INGRESOS	2011
12	TASAS Y DERECHOS	$ 1,689,828.00
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$ 76,000.00
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	$ 10,000.00
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$ 322,587.00
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	$ 2,000.00
23	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	$ 200,000.00
	TOTAL	**$ 2,300,415.00**

COD	RUBROS OBLIGACIONES	2011
51	REMUNERACIONES	$ 1,635,035.00
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	$ 250,320.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	$ 130,760..00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$ 5,000.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	$ 79,300.00
63	INVERSIONES FINANCIERAS	$ 200,000.00
	TOTAL	**$ 2,300,415.00**

3. RESULTADOS DEL EXAMEN.

De conformidad al examen realizado, no existen condiciones que merezcan ser reportadas.

4. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

No se le dio seguimiento al Informe de Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a los Ingresos, Egresos y Proyectos, realizada a la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), Departamento de San Salvador, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, porque no contiene recomendaciones.

Este informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a los Ingresos, Egresos Proyectos, realizada a la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), Departamento de San Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

San Salvador, 18 de mayo del 2012.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA - DIRECCION DE AUDITORIA DOS - EL SALVADOR, C.A.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA - DIRECCION DE AUDITORIA DOS - DIRECTOR - EL SALVADOR, C.A.

Director de Auditoria Dos